

Junta Directiva



COMUNICACION DE ACUERDO 2011

Encargado de Ejecución: Dirección General Administrativa

Departamento Financiero Contable

IMPRESIÓN: 21-01-2011 **TEL:** 2661-3020 ext.102 **TELEFAX:** 2661-1760

ACTA ORDINARIA ACUERDO: FECHA:

A.J.D.I./09-2011 A.J.D.I.P./062- 2011 11 de febrero de 2011

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

- 1. Que por medio del Acuerdo AJDIP/046-2011, la Junta Directiva aprobó la participación del señor Directivo Julio Saavedra en la reunión de la Comisión de Reorganización programada en San José para los días 09 y 10 de febrero del 2011, en su condición de miembro de dicha Comisión, por designación expresa de la Junta.
- 2. Que en razón del impedimento de varios miembros de la Comisión de Reorganización, de poder asistir a las reuniones programadas en esas fechas, se trasladó la celebración de la misma para los días 16 y 17 de febrero de 2011.

Por tanto la Junta Directiva;

Acuerda

- 1. Modificar el Acuerdo AJDIP/046-2011, en el sentido que se tenga por autorizado al Directivo Julio Saavedra Chacón, para que en representación de ésta Junta Directiva, participe en la reunión de la Comisión de Reorganización reprogramada en San José para los días 16 y 17 de febrero de 2011, con la finalidad de atender dicho proceso, para lo cual se le reconocerán y cancelarán los viáticos correspondientes a alimentación y transporte.
- 2. Acuerdo firme.

Cordialmente.

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens Encargado Órgano de Secretaría Junta Directiva

Cc.

Presidencia Ejecutiva, Auditoría Interna, Asesoría Legal, Archivo **MLA

Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas

Telefax: 2248-1196 * 2248-2387 * 2248-1130, San José, Costa Rica
Tel. 2661-0846 * 2661-3020 * Fax. 2661-1760 * Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica

